6.697

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTICULO 1º.- Declárase de "Interés Provincial" la entrega de premios Llastay, en adhesión a la celebración del "Día Mundial del Medio Ambiente" que se celebra el día 5 de junio del corriente año, a distintos ciudadanos que por su actuación desde el sector privado o público, se destaquen por su compromiso al cuidado del Medio Ambiente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 114º Período Legislativo, a trece días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve. Proyecto presentado por el **BLOQUE JUSTICIALISTA.-**

L E Y Nº 6.697.-

FIRMADO:

GRISELDA NOEMI HERRERA – VICEPRESIDENTE 2º CAMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO